

Cuenca, abril del 2006

Señor

Felipe V. Paredes Alvarez

GERENTE DE MANDATO PAREDES E HIJOS CIA. LTDA.

Su Despacho.

Sr. Gerente:

En mi calidad de Comisaria de Mandato Paredes e Hijos Cía. Ltda., he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2005, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2005 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, fueron examinados conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- *La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales,*
- *El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables,*
- *La adecuada y permanente custodia de los bienes de la sociedad y la implementación y mejoramiento de los procesos de control interno, que permita proteger el patrimonio de la Empresa*

Respectos a las obligaciones y disposiciones tributarias, se ha cumplido en su totalidad.

3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros resultantes de las anotaciones contables durante el ejercicio económico 2005, son coincidentes con los correspondientes asientos efectuados en los libros de contabilidad y, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Balance General

a) Activo Corriente:

Este grupo que controla efectivo, caja-bancos; exigible compuesto por cuentas por cobrar a los clientes y por crédito tributario a favor de la Empresa, el total del activo corriente suman 10.277.73 dólares.

b) Activo Fijo: los activos fijos al momento se registra los valores de 11.334.83 dólares, que corresponde a adquisiciones realizadas en el ejercicio económico del año 2005, en donde la empresa tiende a su crecimiento.

c) Pasivos:

La Empresa en el presente año tiene obligaciones pendientes debido a las inversiones y gastos realizados, especialmente por préstamo de socios para cubrir estos gastos de inversión y publicidad.

d) Patrimonio:

En cuanto al Patrimonio Neto no se ha procedido a liquidar saldos de utilidades de ejercicios anteriores, los aportes de socios para futuras capitalizaciones son muy importantes por que permiten cuidar la solvencia de la Compañía.

Estado de Pérdidas y Ganancias:

Los ingresos en el ejercicio económico suman 46.775.99 dólares con un ligero incremento respecto al ejercicio 2004, frente a los gastos totales que suman 56.049.20, al realizar el análisis de este rubro se determina entre otros factores en incremento en gastos de personal y publicidad.

4.- CONCLUSIONES:

- a) El sistema contable ha sido realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, existiendo coincidencia entre los recibos, documentos, registros y estados financieros, dando como resultado que el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2005 y el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, reflejen adecuadamente la real situación de la Empresa.*
- b) Procurar en el presente año se realicen los esfuerzos necesarios para mejorar los ingresos a través de la venta de servicios y tratar de controlar gastos sobretodo en publicidad.*
- c) Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2005.*

d) *El Capital Social, luego de analizar este rubro se establece como prioridad capitalizar a la Empresa, lo que es saludable para mejorar y proyectarse mas competitiva frente a la competencia.*

Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



*Mónica Capón Tapia
CPA Auditora
Reg. # 25864*

Cuenca, abril del 2006